



Rama Judicial
República de Colombia
Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Cartagena
j04lctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
AUTOS QUE SE NOTIFICAN MEDIANTE ESTADO ELECTRONICO
EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL
ESTADO DEL 13 DE AGOSTO DE 2020
Secretarial No. 41 Electrónico No. 18

	RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	ACTUACIÓN
1	1301310500420200012000	PAGO POR CONSIGNACION	ECOPETROL SA	SERVICIOS Y SUMINISTROS DE SUCRE SA	11/08/2020	VER ACTUACION
2	1301310500420130057400	ORDINARIO	LORENA RIVERA CONTRERAS	COOMEVA SA EPS	31/07/2020	VER ACTUACION

El presente Estado se entenderá fijado por el término legal de un día, de conformidad con lo establecido en los Art. 103 y 295 del CGP, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 9 del Decreto No. 806 de 2020, en el micrositio asignado a este juzgado en la página Web de la Rama Judicial, no obstante, se conservará en línea para su consulta permanente por cualquier interesado.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-04-laboral-del-circuito-de-cartagena/35>

SARALINA SCHWARTZMANN DIAZ
SECRETARIA

Firmado Por:

SARALINA SCHWARTZMANN DIAZ
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 004 LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 47ef0259d48e1078f1ad8c79a6fecc0619043f5acbb8c463cc70636de4cc5858
Documento generado en 12/08/2020 09:37:28 p.m.